

ALERTA SANITARIA: Notificación de robo de medicamentos de propiedad de LABORATORIOS BAGÓ DEL ECUADOR S. A.

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias la notificación emitida por la empresa **LABORATORIOS BAGÓ DEL ECUADOR S. A.**, mediante trámite Nro. **ARCSA-ARCSA-DSG-2024-2661-E**, de 01 de marzo de 2024, respecto al robo del medicamento Degraler comprimidos recubiertos, con registro sanitario Nro. 26.536-08-05, lote **L23AN6R** durante su transporte. Los datos del medicamento objeto del robo se detallan en la tabla Nro.1.

Tabla Nro. 1.- Datos del medicamento objeto del robo.

NOMBRE DEL PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	LOTE	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	CANTIDAD (UNIDADES)
DEGRALER COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	26.536-08-05	L23AN6R	11-2023	11-2026	114.784

Fuente: Oficio emitido por la empresa "LABORATORIOS BAGÓ DEL ECUADOR S.A."

RECOMENDACIONES

En este sentido la ARCSA recomienda al público en general lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización del lote antes referido en establecimientos no autorizados realizar la denuncia a través del correo control.posterior@controlsanitario.gob.ec o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil»;
3. Reportar cualquier evento adverso relacionado con medicamentos, al correo electrónico farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.